

PS 77100



PROSECRETARÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

Montevideo, 14 AGO. 2024

VISTO: la realización de la reunión presencial del grupo Ad hoc de expertos sobre medios de implementación para el futuro convenio de plásticos, en la ciudad de Bangkok, Reino de Tailandia, entre los días 24 y 28 de agosto de 2024;

RESULTANDO: I) que la 4^{ta} Reunión Intergubernamental de Negociación para el futuro convenio de plásticos decidió establecer un grupo Ad hoc de expertos sobre medios de implementación;

II) que desde el Ministerio de Ambiente de la República Oriental del Uruguay se designó para participar en el mencionado grupo de expertos a la funcionaria de la Asesoría de Cooperación y Relaciones Internacionales, Judith Torres;

II) que los gastos de la misión serán financiados por el Programa de Naciones Unidas para el Medio Ambiente;

CONSIDERANDO: que dada la importancia del encuentro resulta de interés la participación en el mismo de la funcionaria del Ministerio de Ambiente, señora Judith Torres, para quien se solicitó la Misión Oficial entre los días 21 y 30 de agosto de 2024;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a lo establecido por el artículo 6 del Decreto N° 148/992, del 3 de abril de 1992 y numeral 1° Resolución de Poder Ejecutivo 421/020 de 1° de abril de 2020, en la redacción dada por la Resolución del Poder Ejecutivo, de 3 de noviembre de 2021.

LA PROSECRETARIA DE LA PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

en ejercicio de atribuciones delegadas

RESUELVE:

1°- Desígnase en Misión Oficial a la señora Judith Torres a la ciudad de Bangkok, Reino de Tailandia, a fin de participar en la reunión presencial del grupo Ad hoc de expertos sobre medios de implementación establecido por la 4^{ta} Reunión Intergubernamental de Negociación para el futuro convenio de plásticos, entre los días 21 y 30 de agosto de 2024.-

2°-Comuníquese, notifíquese, etc.-

Dra. Mariana Cabrera Camejo
Prosecretaría de la
Presidencia de la República